

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTUR ABANICO S.A.

MACAS-MORONA SANTIAGO

33445

Macas, 20 de Septiembre de 2016.

Sr.
Heriberto Lucero Zabala
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Segundo del Cantón Morona, el cuatro de marzo del año dos mil cuatro, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 10 de marzo del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, el 25 de agosto de 2004, con el número SIETE, repertorio número MIL VEINTE se constituyó la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."**, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte escolar y turismo dentro del Cantón Morona.

2.- La Junta General Universal de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** reunida el día lunes diecinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, a partir de las quince horas en la sede social de la compañía situada en la calle Bolívar y Soasti, de la ciudad de Macas resolvió por unanimidad designar a usted como **COMISARIO SUPLENTE** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** para el periodo establecido en el artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, en caso de ausencia temporal o definitiva del Comisario Principal.

Con lo expuesto, cúmplame en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Henry Luis Rivadeneira Flor
PRESIDENTE



ACEPTO el cargo de **COMISARIO SUPLENTE** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Macas, 20 de septiembre de 2016.

Heriberto Lucero Zabala
COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de COMISARIO SUPLENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S.A, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (1), repertorio número (3), de fecha 19 de Enero de 2017.

Libro:

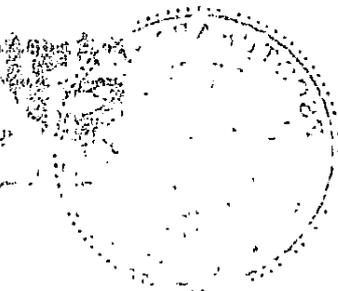


Elaborado por:



Macas, 19 de Enero de 2017.

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza Que
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
 010-0057
 1400323927
 NUMERO DE CERTIFICADO
 LUCERO ZABALA LUIS HERIBERTO
 CANTON MORONA SANTIAGO
 PROVINCIA SUQUIA
 CIRCUNSCRIPCION 0
 SUQUIA
 PARRISIA
 ZONA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de Identificación N. 140032392-7
 CIUDADANIA
 APellidos y Nombres LUCERO ZABALA LUIS HERIBERTO
 Lugar de Nacimiento MORONA SANTIAGO SUQUIA
 Fecha de Nacimiento 1872-04-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL ENVIUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
 010-0057
 1400323927
 NUMERO DE CERTIFICADO
 LUCERO ZABALA LUIS HERIBERTO
 CANTON MORONA SANTIAGO
 PROVINCIA SUQUIA
 CIRCUNSCRIPCION 0
 SUQUIA
 PARRISIA
 ZONA